

Oliva de la Frontera, 21 de Agosto de 2023

DECRETO DEL PRESIDENTE 02/2023

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con lo establecido en el Decreto del Presidente 1/2023 en el que se aprueban las Bases para la selección de dos Conserjes-Limpiadores para el Centro Especial de Empleo San Marcos para la contratación bajo la modalidad de contrato temporal laboral, siendo el mismo de 30 horas semanales en horario de mañana y/o tarde en función de las necesidades del puesto para prestar sus servicios en el Organismo Autónomo Centro Especial de Empleo San Marcos, de fecha 07 de agosto de 2023, y de acuerdo con las competencias atribuidas por la legislación vigente,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, para participar en el proceso selectivo, la cual figura como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO.- Las personas aspirantes excluidas, así como las omitidas en la relación, dispondrán de un plazo de DOS DIAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión; aquellas que no los subsanasen en el plazo indicado, serán definitivamente excluidas. Transcurrido dicho plazo, si no se producen modificaciones, esta lista se considerará definitiva.

TERCERO.- Determinar conforme a lo establecido en la Base Quinta la composición de la Comisión de Selección, a los efectos prevenidos en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, el cual estará formado por las siguientes personas:

Presidente:

Titular: Dña. María Antonia Valero Rodríguez

Suplente: Empleado público que lo sustituya.

Secretaria:

Titular: Dña. Elena Iglesias Bayón

Suplente: Empleado público que lo sustituya.

Vocales:

Titular: Dña. Guadalupe Gamero Preciado

Suplente: Empleado público que lo sustituya.

Titular: Dña. Rocío Torrado Pardo

Suplente: Empleado público que lo sustituya.

Titular: Director del Centro de Empleo de Jerez de los Caballeros

Suplente: Empleado público que lo sustituya.

**CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO SAN MARCOS
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1
06120 OLIVA DE LA FRONTERA**

CUARTO.- Fijar la fecha de constitución del Tribunal de Selección para la realización de las pruebas del proceso selectivo el día 28 de agosto de 2023, a las 11:00 horas en las dependencias de las Aulas del Rodeo (4 Aulas), C/ Juan XXIII de Oliva de la Frontera.

Oliva de la Frontera, 21 de agosto de 2023

El Presidente del Consejo Rector,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'S' or 'J' shape with a horizontal line crossing it.

Fdo.: Juan Antonio García Torres.

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO SAN MARCOS
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1
06120 OLIVA DE LA FRONTERA

ANEXO

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO SAN MARCOS

PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS

DNI	NOMBRE	APELLIDOS
...592G	MARIA DEL CARMEN	ORREGO GÓMEZ
...915G	JULIAN	ESCUDERO GORDILLO
...383Y	LAURA IULIANA	POPA POPA
...515D	ROSA MARIA	MORENO ADAME
...154J	ANGEL	HERNÁNDEZ PÉREZ
...175X	FRANCISCO MANUEL	SÁNCHEZ RASTROJO
...621R	CÁNDIDO	GARRIDO GAÑAN
...075D	SAMUEL	PÉREZ MATOS
...992C	MARIA DEL CARMEN	GAÑAN RAMIRO
...251Z	CRISTIAN	GONZÁLEZ LEÓN
...840X	ILDEFONSO	GAMERO DOMINGUEZ
...970E	ÓSCAR	ALVARO FOLGADO

ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno.